

AN 2020 instala tres subcomisiones para revisión de leyes electorales

La Asamblea Nacional (AN) electa en 2020 instaló este martes 8 de octubre tres subcomisiones: Técnica, Legislativa y Constitucional para atender la revisión de normas y leyes sobre los procesos electorales y partidos políticos.

Estas tres subcomisiones técnicas se reunieron en simultáneo en el Palacio Federal Legislativo y fueron lideradas por los diputados Nicolás Maduro Guerra, Francisco Ameliach y Luis Eduardo Martínez.

El diputado Nicolás Maduro Guerra preside la Mesa Constitucional y lo acompañan los parlamentarios Carolina García y Timoteo Zambrano, en la primera y segunda vicepresidencia, respectivamente. Esta instancia evaluará el aspecto constitucional de esta materia para incluir el “espíritu” del artículo 130 de la Carta Magna.

La mesa técnica a cargo del legislador Francisco Ameliach revisará los reglamentos relacionados con el ecosistema electoral, e incluirá la verificación del funcionamiento de los partidos. Los diputados Juan Carlos Alvarado y Yurami Quintero, ocupan la primera y la segunda vicepresidencia de esta subcomisión.

La tercera subcomisión es la mesa legislativa dirigida por el parlamentario Luis Eduardo Martínez.

Se tiene previsto que el próximo encuentro sea con las organizaciones con fines políticos para que estas planteen sus distintas propuestas a esta revisión y modificación de leyes electorales.

El pasado 1 de octubre, el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunció esta nueva fase de diálogos, siendo celebrada la primera discusión el 3 de octubre con representantes de los partidos políticos que participaron en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Nicolás Maduro afirmó que de este llamado al diálogo “han surgido ideas muy buenas, como la de elaborar el Código Orgánico Electoral”; a la vez que celebró esta iniciativa política inclusiva que “va a tener resultados muy pronto”.

Con información de Globovisión